



Todo el país, con magna en menos de 24 pesos

- La Procuraduría Federal del Consumidor alza bandera verde en todo el territorio nacional; se cumplió lo pactado por la Presidenta Claudia Sheinbaum con empresarios del ramo

Regulación. La Procuraduría Federal del consumidor dio a conocer que el pacto firmado entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y empresarios gasolineros del país para establecer en 24 pesos por litro el precio de este combustible, cumple ya su objetivo en los 31 estados del país y en la CDMX.

La dependencia refiere que desde la entrada en vigor del pacto para establecer de manera voluntaria el precio máximo en la



↑ Compromiso

Tras el pacto, "se observó una disminución en el precio de manera paulatina", señala la Profeco

gasolina magna no mayor a los 24 pesos por litro, se observó una disminución en el precio de manera paulatina, debido entre otros factores a que los permisionarios deben terminar con su volumen de inventario disponible antes de la Estrategia Nacional, para comenzar a cumplir con este compromiso.

Esta información fue proporcionada por los empresarios del ramo a la Comisión Reguladora de Energía (CRE). **PAG 6**



Precio de la Magna no supera \$24 en todo el país: Profeco

A 13 días del acuerdo entre la presidenta Claudia Sheinbaum con gasolineros, informa que en los 31 estados y la CDMX se cumple ya con el objetivo

Pacto consumado

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), informó este martes que a 13 días del pacto firmado entre la Presidenta Claudia Sheinbaum con empresarios gasolineros del país para establecer en menos de 24 pesos por litro el precio de este combustible cumple ya su objetivo en los 31 estados del país y en la CDMX.

La Profeco destaca en un comunicado que con base en la información que proporcionan los empresarios del ramo a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que desde el 27 de febrero cuando se firmó el acuerdo histórico con los permisionarios del sector para establecer de manera voluntaria el precio máximo en la gasolina magna no mayor a los 24 pesos por litro,



La Profeco actualizó datos y los 7 estados que aún no cumplían con el pacto ya lo hicieron.

al 10 de marzo todas las entidades federativas y la Ciudad de México registran que el precio promedio de la gasolina regular no supera lo pactado.

La dependencia refirió en un reporte del pasado 3 de marzo, tras una publicación de *Crónica* donde hace alusión a que siete estados (Chihuahua, Baja California, Coahuila, Chiapas, Campeche, Aguascalientes y Baja California Sur) aún no concretaban este compromiso, la de-

pendencia aclaró que la información semanal estaba en etapa de actualización, por lo que al momento de su última entrega prácticamente los estados pendientes estaban entregando la información respectiva a la CRE.

Con base en la actualización de datos, Profeco refiere que en su reciente informe semanal de "Quién es quién" en el precio de las gasolinas con fecha 10 de marzo, se documenta que para esta fecha en todo el

territorio nacional el precio de la Magna no superaba los 24 pesos por litro.

La Procuraduría Federal del Consumidor subraya que con evidencia y reportes proporcionados a la CRE, en Chihuahua, Baja California, Coahuila y Chiapas el precio promedio de la gasolina regular se encuentra por debajo de los 24 pesos por litro.

Situación similar arrojan los resultados entregados por los permisionarios gasolineros en Campeche, Aguascalientes y Baja California Sur, que tras la implementación de la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización en el Precio de la Gasolina, desde el pasado 3 de marzo a la fecha se ha registrado una disminución en el precio de este combustible hasta en 2.1%.

La dependencia refiere que desde la entrada en vigor del pacto para establecer de manera voluntaria el precio máximo en la gasolina magna no mayor a los 24 pesos por litro, se observó una disminución en el precio de manera paulatina, debido entre otros factores a que los permisionarios deben terminar con su volumen de inventario disponible antes de la Estrategia Nacional, para comenzar a cumplir con este compromiso.

La Procuraduría Federal del Consumidor destacó que la difusión de los precios de los combustibles que presenta, de acuerdo con su propia metodología, corresponden a los datos de la semana previa a su reporte, es decir, los que se publicaron en la presente semana corresponden a la semana del 24 de febrero al 2 de marzo del 2025, previo a la puesta en marcha de la Estrategia Nacional.

Con base en este punto, la Profeco indica que derivado de esta situación se puede suponer que algunos estados no aparezcan aún en su reporte de las entidades con precios de la gasolina Magna con precio menor a los 24 pesos por litro.●

VICTORIA VALTIERRA/CUARTOS CURO.COM